

## 1. Título del indicador

Acceso a la información ambiental en Andalucía

## 2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

*Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*

Sin equivalencia.



*Agencia Europea de Medio Ambiente*

Sin equivalencia.

*Eurostat*

Sin equivalencia.

## 3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

## 4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden a la serie temporal 2009-2014.

## 5. Objetivo

Realizar un seguimiento sobre la eficacia en el acceso de la información ambiental por parte de los ciudadanos.

## 6. Interés ambiental del indicador

Atendiendo al reto planteado por la Ley 27/2006 sobre derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de Medio Ambiente, se ha desarrollado el Canal Web de la Red de Información Ambiental de Andalucía un proyecto pionero que aspira a garantizar el derecho de acceso a la información ambiental en Andalucía utilizando las más modernas tecnologías de la información y la comunicación. Este indicador pretende cuantificar la eficacia de las herramientas puestas a disposición del ciudadano para garantizar este servicio.

---

## 7. Descripción básica del indicador

Este indicador se elabora a partir de tres ejes principales:

- Las peticiones de información ambiental dirigidas a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. En este sentido, se aborda a través de dos gráficos, uno de ellos se refiere al número de solicitudes según temática, y otro según el perfil del solicitante.
- Los contenidos y servicios ambientales por parte de la REDIAM, donde se incluyen los datos referidos a servicios OGC gestionados, fichas de metadatos publicadas, servicios KML y contenidos de información descargables.
- El canal web de la REDIAM, donde se analizan de forma mensual, el número de usuarios externos, el tiempo total navegado y el tiempo por página, desde 2009 hasta el 2014.

---

## 8. Subindicador

Este indicador consta de los siguientes subindicadores:

- Número de peticiones de información ambiental por temática (2009-2014).
- Número de peticiones de información ambiental por perfil de solicitante (2007-2014).
- Páginas vistas de la web de la REDIAM sobre los servicios WMS (2009-2014).
- Información ambiental ofertada en CMAyOT (2011-2014).
- Número de usuarios externos en la web de la REDIAM, 2009-2014.
- Duración media/página en la web de la REDIAM (1999-2014).
- Duración total de navegación de usuarios externos en la web de la REDIAM, 2009-2014.

---

## 9. Unidad de medida

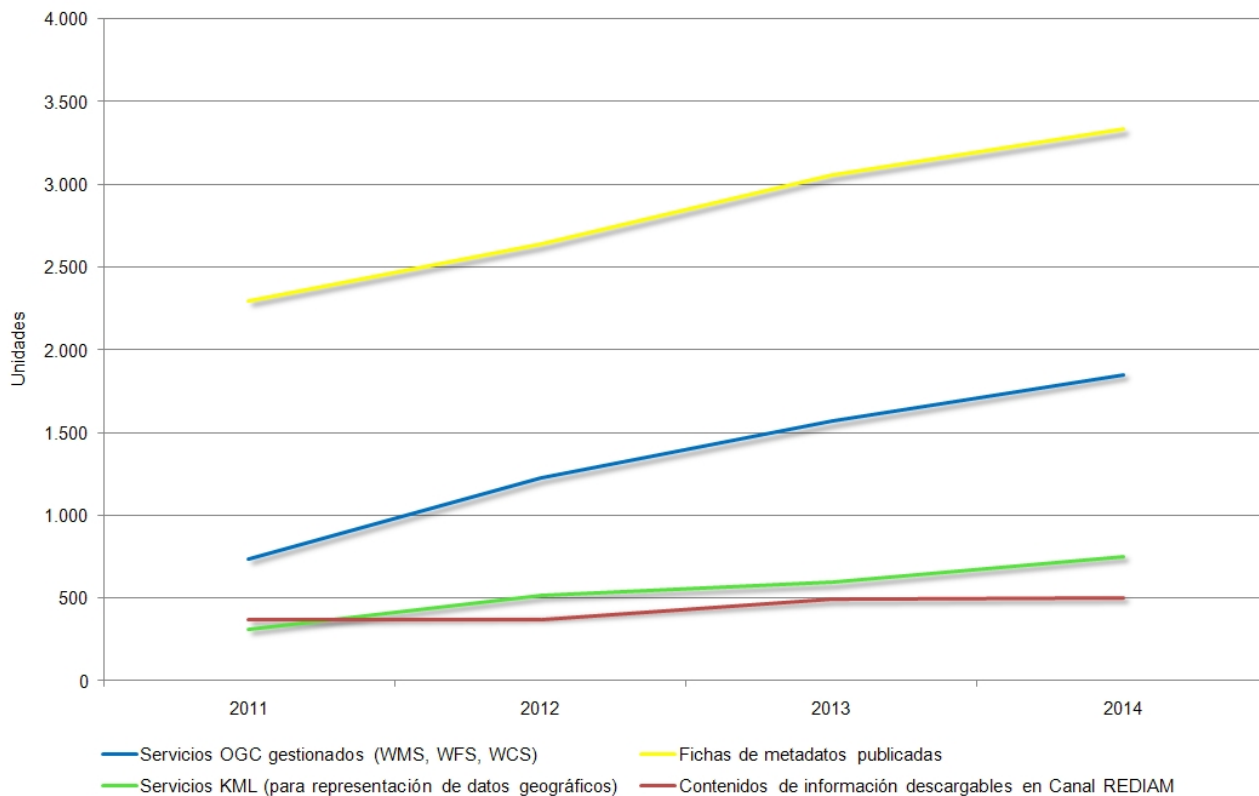
- Número de peticiones de información.
- Unidades de servicios ambientales ofrecidos.
- Horas:minutos:segundos.
- Número de páginas vistas.

---

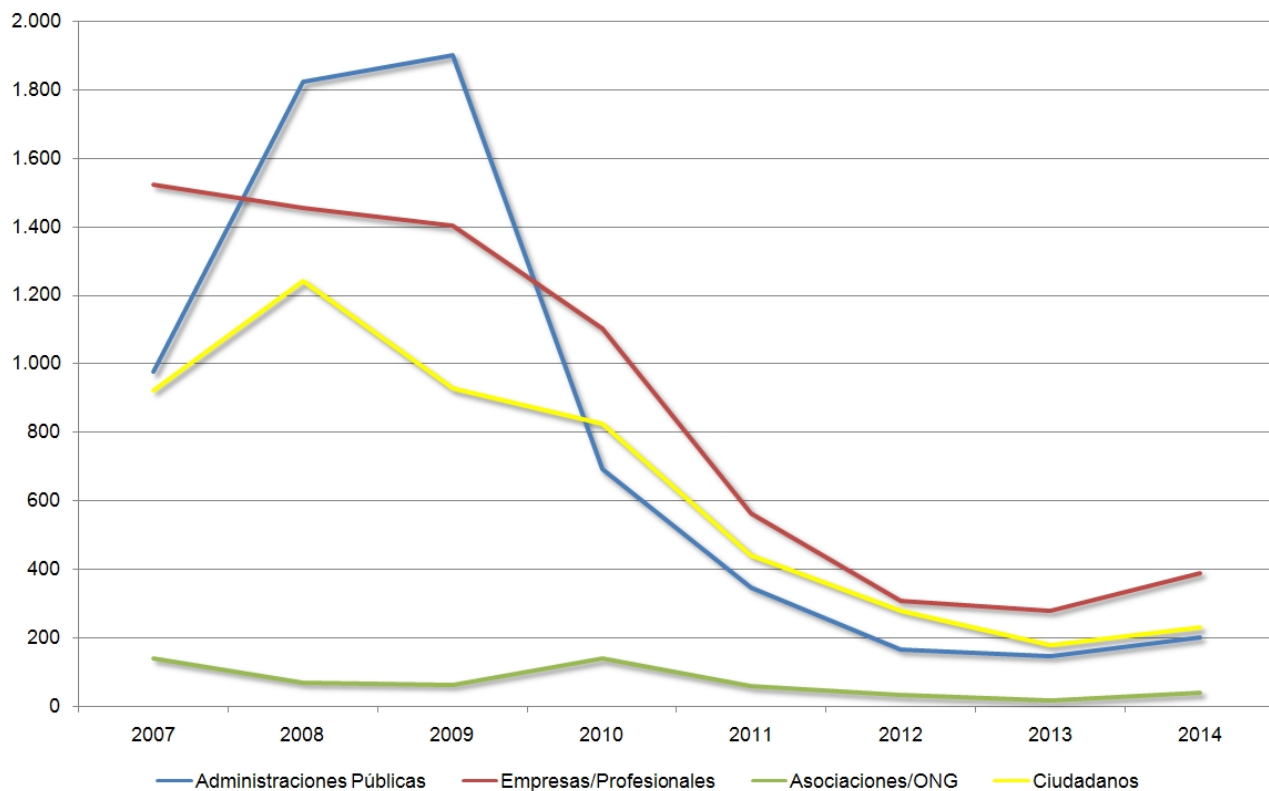
## 10. Gráficos, mapas y tablas

Peticiones de Información Ambiental por Temática (2009-2014)								
Temática	2009	2010	2011	2012	2013	2014		
Suelo	270	300	120	50	30	60		
Paisajes y espacios naturales	2.100	1.380	470	270	250	330		
Costas	66	120	50	20	10	24		
Diversidad Biológica	800	400	380	215	200	280		
Organismos modificados genéticamente	0	0	0	0	0	0		
Sustancias peligrosas	50	10	4	2	0	0		
Energía	60	30	8	3	1	4		
Agua	400	200	120	70	40	40		
Atmósfera	500	250	220	153	89	112		
Ruido	20	8	0	0	0	0		
Radiaciones o residuos	30	60	40	5	4	10		
<b>Total</b>	<b>4.296</b>	<b>2.758</b>	<b>1.412</b>	<b>788</b>	<b>624</b>	<b>860</b>		

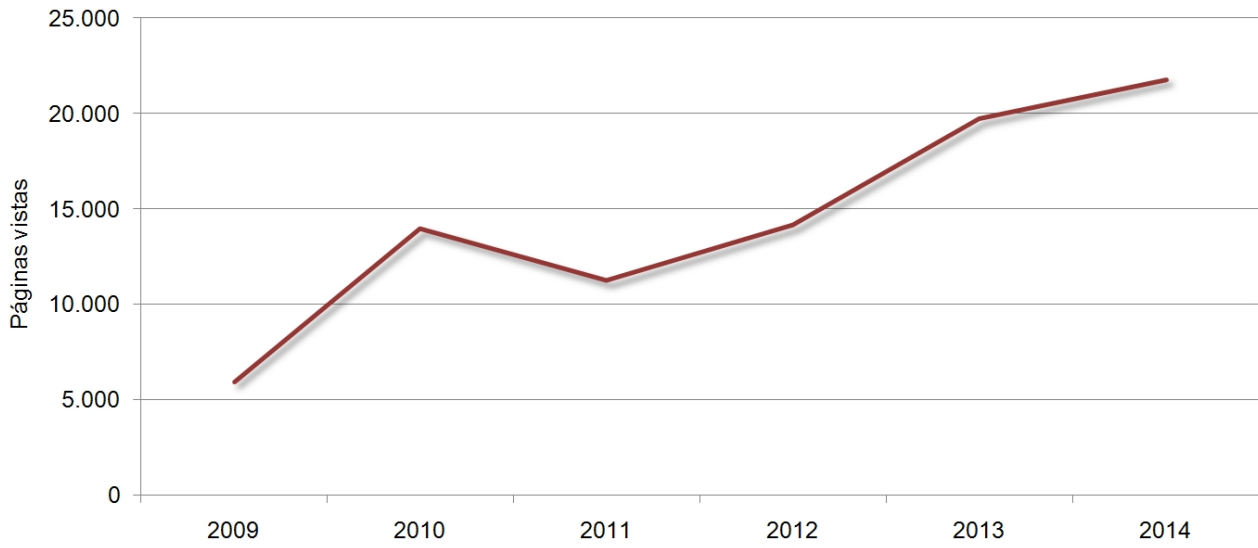
**Información Ambiental Ofertada en el Canal de la REDIAM (2011-2014)**



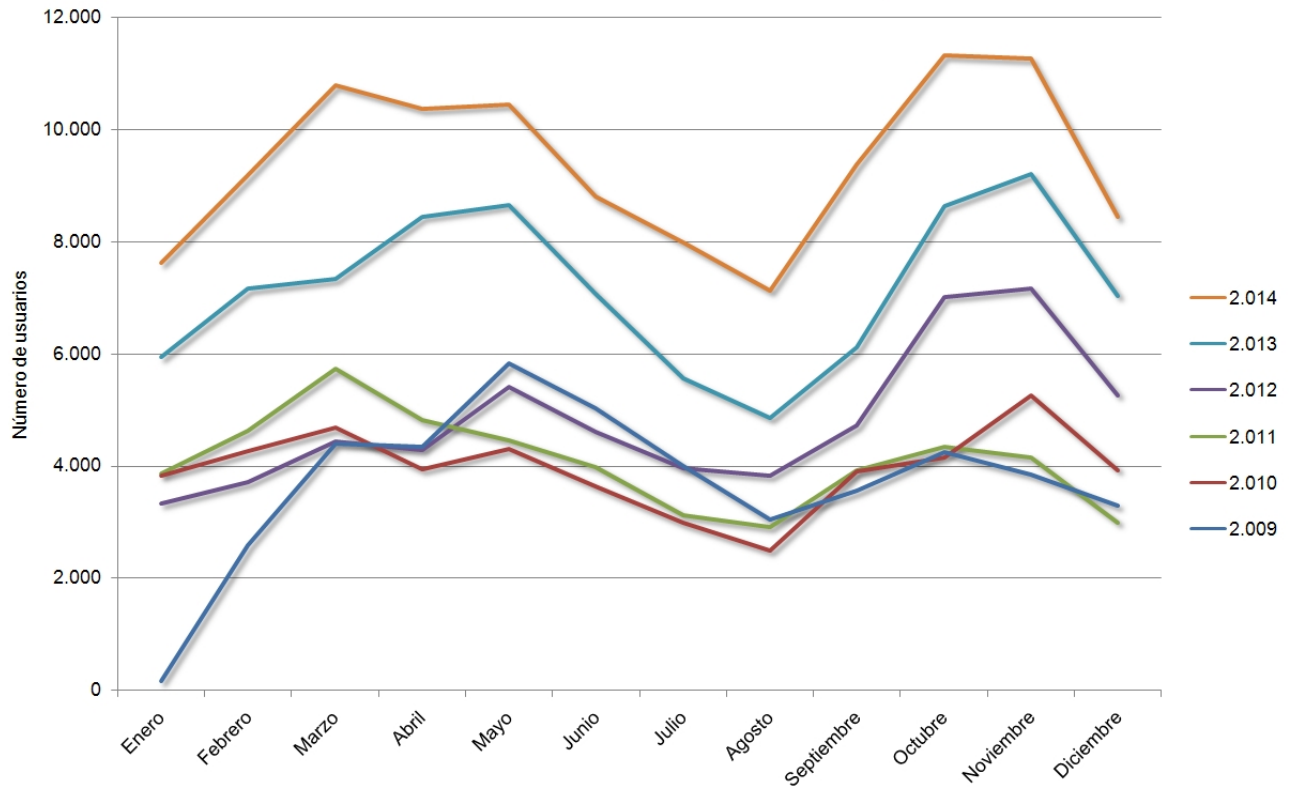
**Peticiones de Información Ambiental por Perfil de Solicitante (2007-2014)**



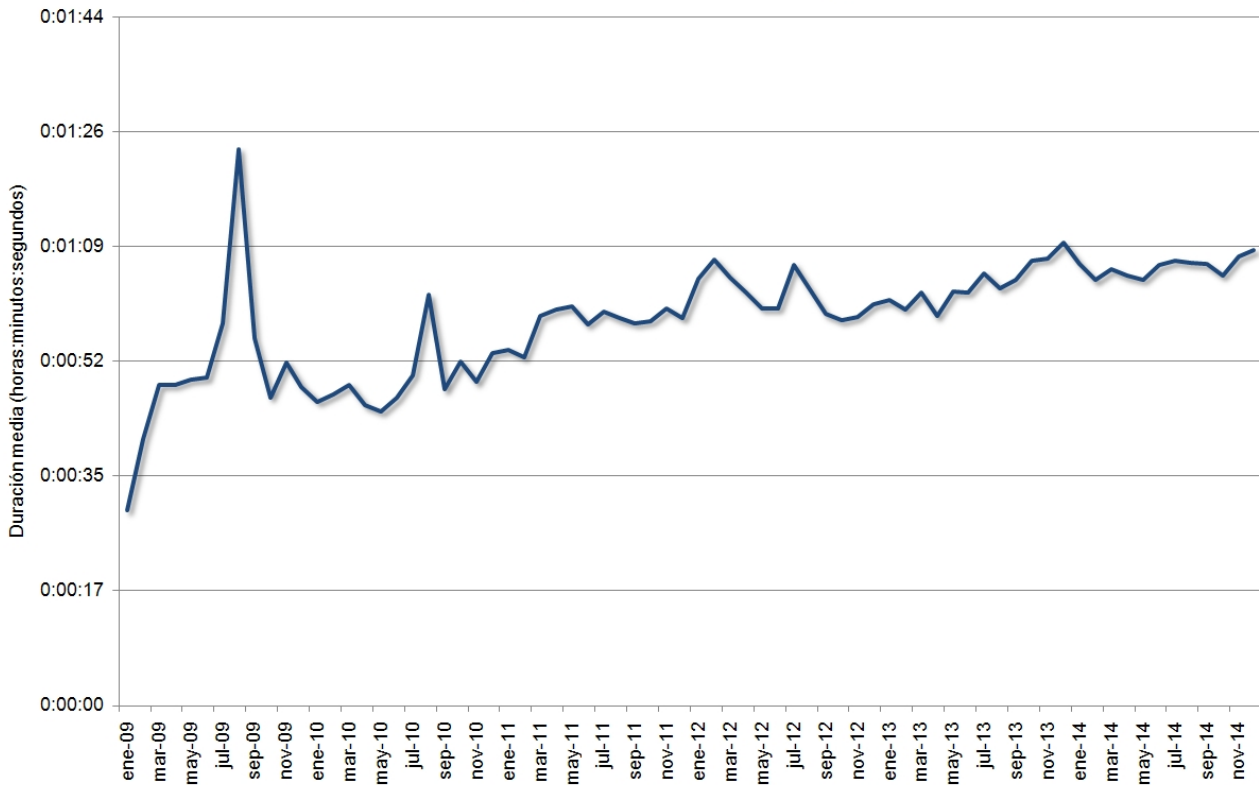
**Páginas vistas de la web de la REDIAM sobre servicios WMS, 2009-2014**



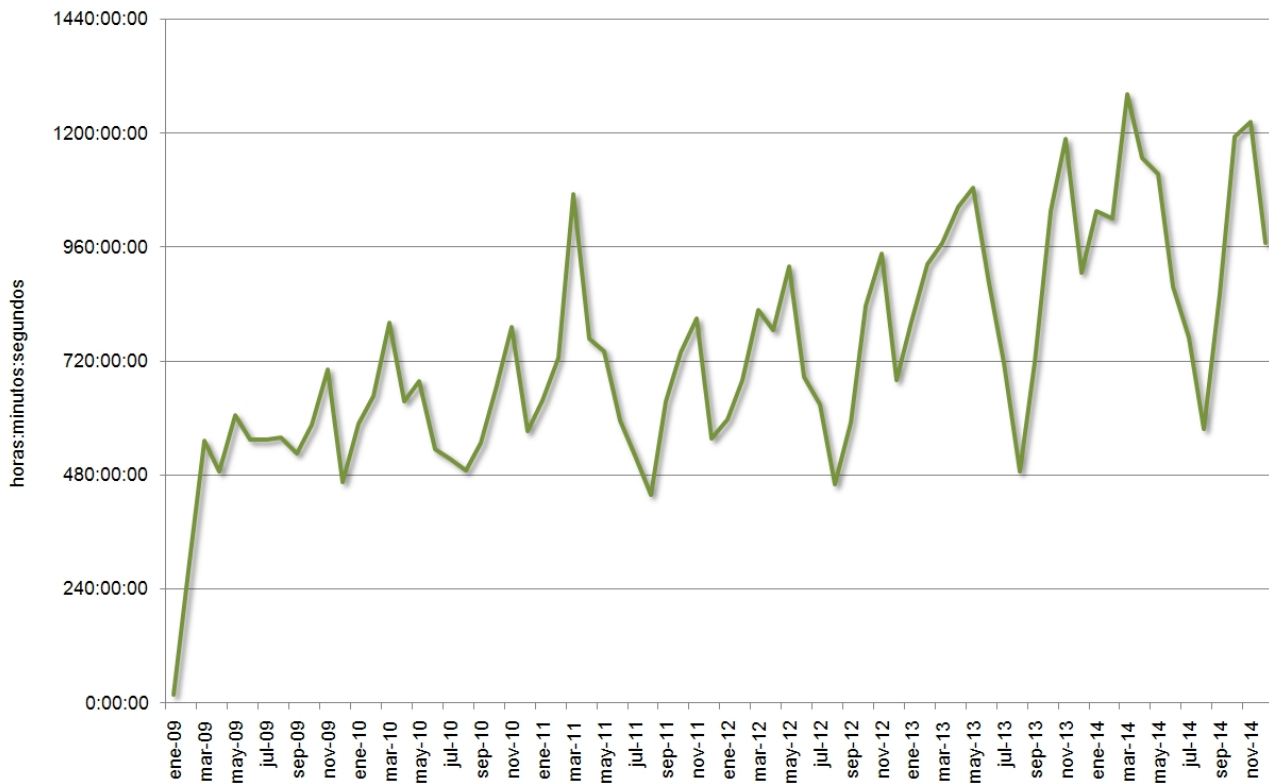
**Número de Usuarios Externos en la Web de la REDIAM, 2009-2014**



Duración media/Página en la web de la REDIAM (1999-2014)



Duración total de navegación de usuarios externos en la web de la REDIAM, 2009-2014



## 11. Descripción de los resultados

Desde los años 2009 y 2010 la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (CMAyOT) ha dado pasos muy relevantes para la mejora de la atención a las solicitudes de información ambiental de la ciudadanía (Administraciones Públicas, empresas/profesionales, asociaciones/ONG y particulares), que culminaron en la

definición y tramitación del Decreto 347/2011, de 22 de noviembre, por el que se normaliza el funcionamiento de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) y el acceso a la información ambiental, en cumplimiento con lo establecido por la Ley 27/2006, 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Si se analiza la tendencia del número de solicitudes de información ambiental recibidas en la Consejería, tanto por perfil de solicitante, como por temática de la solicitud, puede observarse cómo a pesar de los esfuerzos por generar una dinámica de reducción de las cifras en las solicitudes, durante el año 2014 se ha producido una subida del 38%, principalmente proveniente de las empresas.

La explicación de este fenómeno es que a pesar de aumentar la información disponible para una mayor autonomía del usuario, a lo largo de los últimos años, existen cada vez peticiones de información más específicas provenientes de los profesionales del sector, que hacen del servicio de solicitudes de información ambiental, un cauce efectivo.

Asimismo, el año 2014 se ha continuado con la tendencia ascendente en cuanto al aumento de información ambiental ofertada por la REDIAM, destacando 275 nuevas fichas de metadatos publicadas y el aumento de nuevos servicios KML y OGC, en un 18% y un 27% respectivamente, entre los años 2013 y 2014.

Se puede comprobar la estrecha relación que existe entre la información ambiental disponible al público y el uso que se hace de esos datos. Ejemplo de ello son las páginas vistas en el Canal web de la REDIAM sobre los servicios WMS, de claro comportamiento creciente durante el periodo 2009-2014, aumentando durante este último año un 11% con respecto al 2013.

Otro parámetro de análisis del aprovechamiento de la información ambiental puesta a disposición del público, es el número de usuarios externos del Canal web de la REDIAM, que sigue creciendo año a año, y donde se ha registrado en 2014 una media de 9.387 usuarios, que supone un 31% superior al 2013.

Si atendemos a la duración media por página, durante el año 2014 se mantiene a la alza este índice hasta el minuto y seis segundos, que significa un incremento del 3% con respecto al 2013 y del 35% sobre los datos de 2009.

Finalmente, en relación al tiempo total navegado en el Canal web de la REDIAM, se puede observar una subida del tiempo medio anual, pasando de las 897 horas en 2013 a las 1.006 horas de 2014, un 12% más en un año.

---

## 12. Método de cálculo

El indicador se elabora a partir de los datos facilitados por la fuente. Tan solo hay que realizar una pequeña operación numérica con el subindicador "duración media/página en la web de la REDIAM", que se crea a partir del cociente entre los datos proporcionados de la duración total de la navegación (numerador) y el número de páginas vistas (denominador) de manera mensual.

---

## 13. Aclaraciones conceptuales

- **Servicios OGC**: servicios web elaborados por la Red de Información Ambiental de Andalucía siguiendo los estándares de interoperabilidad aprobados por el Open Geospatial Consortium (OGC). Con ello se facilita la consulta y descarga de grandes volúmenes de información ambiental georreferenciada y permanentemente actualizada, para su uso en Sistemas de Información Geográfica (SIG) o su utilización en visualizadores geográficos en línea.
- **Metadatos**: los metadatos informan a los usuarios sobre las características de los datos existentes, proporcionando información sobre la fecha de los datos, su contenido, la extensión que cubren, el sistema de referencia espacial usado, su modelo de representación, su distribución, restricciones de seguridad y legales a los que se someten, frecuencia de actualización, calidad, etc. La estructura y el contenido de los

metadatos deben estar basados en una norma aceptada y ampliamente utilizada, siendo necesario establecer un grupo de ítems mínimo que deberá estar presente en todos los registros de metadatos.

- [Servicios KML](#): El KML (Keyhole Markup Language) es un formato basado en XML muy conocido por estar ligado a visores como Google Earth o Google Maps. En abril de 2008, a partir de su versión 2.2, este formato fue liberado por Google y aceptado por el OGC (Open Geospatial Consortium) como estándar internacional abierto e interoperable para el intercambio de información geográfica.
- [Contenidos de información descargables en Canal REDIAM](#): Sistema que permite que toda la información ambiental disponible en el Canal sea descargable por los usuarios. Incorpora un gestor de descargas que implementa las directrices para tratar cada uno de los tipos de ficheros disponibles para los usuarios, así como su configuración.

---

## 14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador se delimita a las herramientas y servicios ambientales puestas a disposición de los ciudadanos por parte de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).

---

## 15. Fuente

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), 2015.

---

## 16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2015.

---

## 17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat).  
<http://ec.europa.eu/eurostat>  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](http://www.eea.europa.eu/es/).  
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](http://www.magrama.gob.es/es/).  
<http://www.magrama.gob.es/es/>  
Banco público de Indicadores Ambientales.
- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/)  
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam).  
[www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam)
- [Decreto 347/2011, de 22 de noviembre](http://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/237/5).  
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/237/5>